



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21			
		22	223062		
			REG. DE PATENTES DE INVENCIONES		
			10 AGO 1976		

MODELO DE UTILIDAD

223062

30	PRIORIDADES:	31	NUMERO	32	FECHA	33	PAIS
----	--------------	----	--------	----	-------	----	------

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
----	---------------------	----	-----------------------------

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"DEFELECTOR PARA DIFUSION DE HUMOS CON MEDIOS PARA SU FIJACION"	

71	SOLICITANTE (S)
DON JUAN RUIZ JIMENEZ	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Málaga, calle Moya nº 4	

72	INVENTOR (ES)
----	---------------

73	TITULAR (ES)
----	--------------

74	REPRESENTANTE
D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA	

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un deflector para difusión de humos con medios para su fijación.

5 El uso del referido deflector se destina principalmente a la difusión de humos procedentes de chimeneas de cocinas, calentadores, u otros aparatos domésticos o de la industria de hostelería.

10 Dichos humos canalizados en conducciones metálicas flexibles o rígidas, se difunden en el medio ambiente exterior, por lo que la conducción debe atravesar el paramento de cierre de los locales en donde se producen dichos humos.

15 La utilidad específica del deflector que se describe consiste en la perfecta fijación de la referida conducción a dichos paramentos, sea cual sea la naturaleza de estos: cristal, metal, manpostería o cualquier otro material.

20 Dicha fijación se realiza, según el modelo, por presión mediante un zuncho tronco cónico, que comprime el referido parámetro entre el deflector situado en el exterior del local y el extremo de la conducción de humos, situada en el interior del local, sin que sea preciso practicar en dicho
25 parámetro más taladro que el hueco de evacuación de humos propiamente dicho.

El referido deflector se compone principalmente de dos piezas, una el deflector propiamente dicho, y otra el zunchó de apriete.

30 La primera es simplemente una rejilla plana a la que se ha soldado por puntos mediante cuatro patillas en cruceta, un tubo en su cara posterior.

Dicho tubo es de un diámetro ligeramente inferior al de la conducción a la que se desea acoplar y dispone en su mediación de unas acanaladuras, 35 estrías o nervios que le proporcionan un ligero ensanchamiento en su parte central.

La distancia que debe existir entre dichas estrías y el plano de la rejilla, es la suma del 40 espesor del paramento más la altura del tronco de cono que constituye el zuncho de apriete. Por esta razón no se practica una sola acanaladura o es tría, sino que al ser varias permite acoplarlos a distintos tipos de paramentos con espesores varia 45 bles.

La segunda pieza, que es el zuncho de apriete, está constituida por una arandela de forma tronco-cónica enrollada sobre si misma en forma de espiral. Dispone en uno de sus extremos de una plegadura con un taladro pasante y otra pieza similar está solda 50 da próxima al otro extremo. Entre ambos taladros se dispone un tornillo con su tuerca, de forma que al apretar dicho tornillo se tiende a cerrar la referida arandela, que dispone en su parte interior de 55 una presilla para guiar al otro extremo de la aran dela, de forma que al realizar el referido apriete, ésta se pliegue sobre si misma.

Una idea más amplia de las características del modelo la realizaremos a continuación al ha
60 cer referencia a la lámina de dibujos que a esta memoria se acompaña en la que, de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos del invento.

En los dibujos:

65 La figura 1.- es una vista en perspectiva del conjunto despiezado y alineado en orden de montaje.

La figura 2.- es una vista seccionada según un plano vertical del conjunto montado.

70 La figura 3.- es una vista esquemática del diagrama de trabajo del zuncho cónico.

Aludiendo a las referencias numéricas de di
cha lámina de dibujo e inicialmente a las de la figura 1, vemos una rejilla deflectora -1- que en
75 su cara interna tiene patillas -2- en cruceta a la que se ha montado un fragmento de tubo o manguito -3- que, principalmente, consta de una zona estriada, acanalada o nervada -4- donde, como se ha dicho la distancia entre estas y la rejilla
80 es la suma del grueso del paramento más la altura del zuncho -7- que veremos después.

Este manguito -3- se monta en el agujero -6- del paramento, cristal u otro -5- y sobre este se introducirá el tubo de la conducción -12- suficien
85 temente ajustado a las estrías -4- y, sobre éste

contra el paramento -5-, el zuncho cónico -7-.

Vemos que el zuncho cónico -7- está forma
do por un fleje enrollado en espiral que próximo
a su extremo -a- tiene una solapa plegada -8-
90 con un taladro y próxima a su extremo -b- otra
solapa homóloga -9- facultativamente fijada y
también con un taladro. A través de estos se mon
ta un tornillo -10- de apriete con su correspon
diente tuerca para oprimir y cerrar el zuncho en
95 sus fases de trabajo de forma que, al cerrarse,
su extremo -b- discurre por el interior del zun
cho guiado a través de una presilla -11-.

Practicado un taladro -6- en el paramento
-5- que se desea atravesar, de diámetro ligera
100 mente superior al de la conducción de humos -12-,
se aboca esta a dicho taladro por la parte inte
rior del local.

Seguidamente, se coloca por la parte exterior
del taladro el deflector -1- de forma que la reji
105 lla tape dicho taladro y su tubo -3- posterior atra
viese el paramento -5- y penetre en el interior de
la conducción -12-.

A continuación se coloca la otra pieza -7- por
el interior del local, a modo de collarín alrededor
110 de la conducción -12- y presionándola contra el pa
ramento -5-, se procede a accionar sobre el tornillo
-10- de apriete de la arandela.

Al realizarse las operaciones anteriormente des
critas y al accionar sobre el tornillo -10- de apriete

115 de la arandela, esta se cierra sobre si misma
reduciendo su diámetro, diagrama fig. 3 D d
antes de comprimido, por lo que se comprime el
tubo de la conducción -12- de humos contra
una de las acanaladuras -4- del tubo -3- del
120 deflector -1- que está en su interior.

Al mismo tiempo y por efecto de dicho aprie
te, la arandela al enrollarse sobre sí misma,
modifica su conicidad o sea la inclinación de
la generatriz exterior del tronco de cono, con
125 lo que se produce un incremento en su altura,
fig. 3 H h antes de comprimirse.

Al estar la arista superior de la arandela
-7- presionando sobre el tubo -12- de la conduc
ción, que suele ser de una chapa de pequeño es-
130 pesor y de un metal ligero, tiende a deformarla
encastrándola contra la acanaladura -4- del tubo
-3- interior del deflector -1-, lo que le sirve
de tope.

Por efecto de la modificación de la altura
135 del tronco de cono-7-, la otra arista inferior
se presiona contra el paramento -5- por su cara
interior.

Al mismo tiempo la presión ejercida contra
la acanaladura -4- del tubo interior -3- a través
140 de la deformación del de la conducción, tiende a
comprimir el deflector -1- contra la cara exte-
rior del paramento, con lo que se consigue un ajus
te perfecto del conjunto.

Si previamente se han introducido sendas
145 arandelas planas, de un material incombustible
y ligeramente comprensible, como puede ser el
cartón de amianto, entre el deflector -1- y el
paramento -5- y entre este y el zuncho -7- de
apriete, la estanqueidad del cierre queda perfec-
150 tamente asegurada.

Una vez descrita convenientemente la natura
leza del modelo se hace constar a los efectos oportunos que el mismo no queda limitado a los detalles exactos de esta exposición sino que, por el
155 contrario, en el se introducirán las modificaciones que se consideren oportunas, siempre que no alteren las características esenciales del mismo que se reivindican a continuación.

REIVINDICACIONES

Se reivindican los terminos siguientes:

160 1.- Deflector para difusión de humos con
medios para su fijación, cuyo deflector está
constituido por una rejilla de cualquier forma
y celosía que se caracteriza porque consta en su
cara interior de unas patillas en cruceta a las
165 que va montado un tubo o manguito que consta pe-
rifericamente, de una zona de estrías, nervios o
acanaladuras, que tienen un diámetro inferior al
agujero del paramento donde se monta y al del tu-
bo de la conducción, en el que penetra, y sobre el
170 que, a modo de collarín y contra el paramento, se

dispones esencialmente un zuncho cónico que oprime la conducción, deformandola u apretandola contra el paramento y contra una de dichas estrias o acanaladuras.

175 2.- deflector para la difusión de humos con medios para su fijación, conforme la reivindicación anterior, dicho zuncho cónico se caracteriza al estar, preferentemente, integrado por un fleje metálico, anular y troncocónico, enrollado en espiral, 180 que en su extremo exterior tiene una solapa plegada sobre el propio extremo con un agujero y otra solapa homóloga, facultativamente fijada, próxima al otro extremo, también con agujero, y entre ambos un tornillo y medios de apriete que al apretarlos tienen la facultad de oprimir al zuncho contra el tubo de la conducción, reduciendo su diámetro y aumentando la altura del cono de forma que, su extremo interior, corre a traves de una presilla que lo guía y sujeta por dentro del anillo.

190 3.- deflector para difusión de humos con medios para su fijación, conforme la reivindicación 1 porque la distancia de las estrias o acanaladuras con respecto a la rejilla, se caracteriza porque es, al menos, igual a la suma del grosor del paramento y la altura del zuncho.

195

4.- "DEFLECTOR PARA DIFUSION DE HUMOS CON MEDIOS PARA SU FIJACION". Consta la presente memoria descriptiva de 8 hojas mecanografiadas y de una lámina de dibujos.

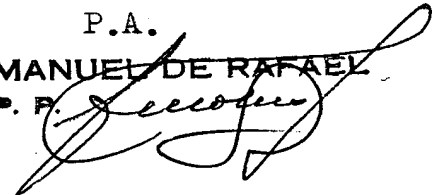
Madrid, a 26 AGO 1976

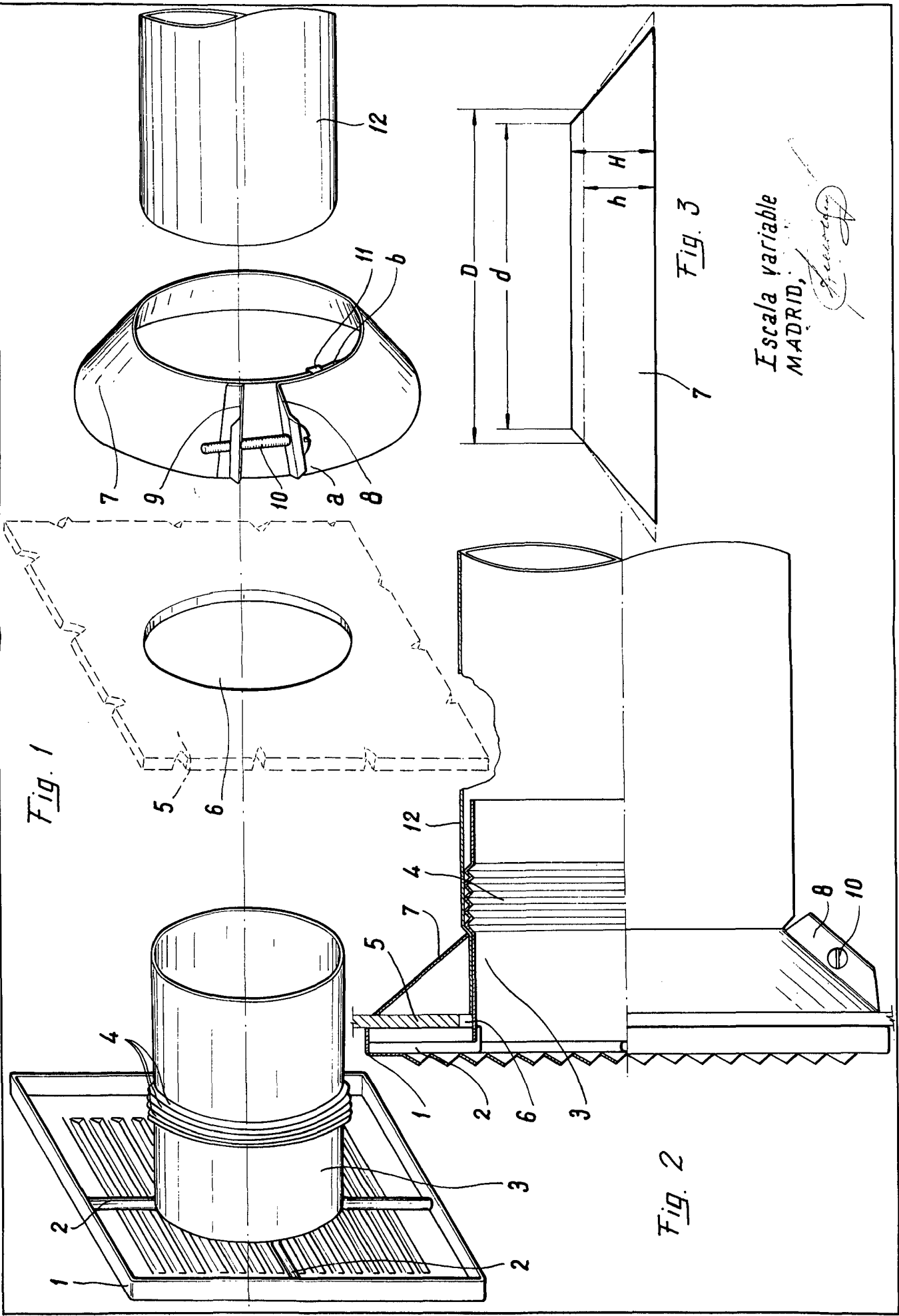
JUAN RUIZ JIMENEZ

P.A.

MANUEL DE RAFAEL

P. F.

A large, stylized handwritten signature in black ink, overlapping the typed name 'MANUEL DE RAFAEL' and the initials 'P. F.'.



Escala variable
MADRID,

Fig. 3

Fig. 2

Fig. 1